

Urbanística.

Segundo: Nombrar instructor del expediente sancionador al Secretario de la Comisión Informativa de Obras y Servicios Urbanos, y Secretario de dicho expediente al Arquitecto de la Oficina Municipal de Rehabilitación de Edificios, habilitándose un plazo de recusación de DIEZ DIAS contados desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo.

Tercero: Requerir nuevamente a los propietarios del inmueble n° 4 de la calle Herrerías, que a continuación se relacionan, para que en el plazo de QUINCE DIAS hábiles, contados a partir del día siguiente a la presente notificación, den comienzo a las obras ordenadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 9 de Septiembre de 1992, y relacionadas de nuevo en el expositivo I del presente acuerdo:

Etlo.: M^a PILAR OLIVAN SAENZ, 16%

1° Dr.: ANGEL GUTIERREZ TORIBIO, 10%

1° Iz.: M^a ADORACION FELIPE BULLON, 10%

2° Dr.: CARLOS SANTIAGO LIZARRAGA GARCIANDIA, 10%

2° Iz.: MONTSERRAT HIJALZO BARCELO, 10%

3° Dr.: RAFAEL SISTO DE LA CRUZ LUCAS, 10%

3° Iz. y 5° Dr.: VICENTA MANSO SADABA, 15%

4° Dr.: JOSEFINA FERNANDEZ SAINZ, 5%

5° Iz.: JACINTA JIMENEZ MORALES, 5%

Cuarto: Transcurrido el plazo concedido, sin haberse cumplido la orden de ejecución dada, la misma se llevará a cabo por el Ayuntamiento por el sistema de Ejecución Subsidiaria, previsto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, con excepción cautelar de sus costes a reserva de la liquidación definitiva.

Contra este Acuerdo puede Ud. interponer recurso previo de reposición ante la Excm. Comisión de Gobierno, dentro del plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su notificación, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que se habrá de interponer dentro de DOS MESES contados desde el día siguiente a la notificación del Acuerdo Resolutorio del Recurso de Reposición si fuere expreso, y, si no lo fuera dentro de UN AÑO a contar de la fecha de interposición del Recurso de Reposición; entendiéndose podrá Ud. utilizar cualquier otro Recurso si lo cree conveniente.

Logroño, 30 de Junio de 1993.— El Alcalde.

*Contribución Territorial Urbana. Notificación de liquidaciones
III.C.7381*

No siendo conocido el paradero de los contribuyentes que se relacionan seguidamente, y de acuerdo con las disposiciones legales, se publica el presente Edicto, con el fin de notificar a los interesados las cantidades que les han sido liquidadas por Contribución Territorial Urbana.

PLAZOS DE INGRESO: Si la publicación tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes pueden ser ingresados sin recargo hasta el día 5 del mes siguiente.

Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, podrán ingresarse sin recargo hasta el día 20 del mes siguiente.

Transcurridos dichos plazos sin efectuar el ingreso, se expedirá certificación de descubierto para su cobro por vía de apremio con los recargos correspondientes.

FORMAS DE INGRESO: En la Tesorería Municipal. En metálico, o mediante cheque o talón nominativo de cuenta corriente, conformado por la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros correspondiente.

Por transferencia a través de Entidad Bancaria o Caja de Ahorros correspondiente.

Por giro postal.

RECURSOS: Contra esta liquidación puede Vd. interponer recurso de reposición ante el Gerente Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en La Rioja, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la notificación de la liquidación, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan ser simultaneados ambos recursos.

Logroño, 24 de Junio de 1993.— El Secretario General.

NOTIFICACIONES

TITULAR: Capilla Serrano Jesús.

D.N.I.: 16522511.

DOMICILIO: La Cigüeña 14, 1° A.

N° LIQUIDACION: 92/34517

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Cigüeña 14, 1° A, ejercicio año 1989.

IMPORTE: 5.569 Ptas.

TITULAR: Castillo Sancha Luis.

D.N.I.: 16502871.

DOMICILIO: María Teresa Gil de Gárate 7, 1° Iz.

N° LIQUIDACION: 92/34539

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Portales 87 bajo 5, ejercicio año 1988.

IMPORTE: 54.324 Ptas.

TITULAR: García Langa Narcisca.

D.N.I.: 17685815.

DOMICILIO: Galicia 11, 1° A.

N° LIQUIDACION: 92/34979

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Velez de Guevara 24, 2° Iz, ejercicio año 1985.

IMPORTE: 2.920 Ptas.

TITULAR: Gómez Glera Jesús.

D.N.I.: 16471945.

DOMICILIO: Avda Madrid 115 I, Bj.

N° LIQUIDACION: 92/35042

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Portalada 20 A Todos, ejercicios años 1986, 1987, 1988 y 1989.

IMPORTE: 294.602 Ptas.

TITULAR: Gutierrez Perez Jose.

D.N.I.: 12546258.

DOMICILIO: Cardenal Torquemada 50, 4° E, Valladolid.

N° LIQUIDACION: 92/35076

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Gral Vara Rey 64, 1° B, ejercicio año 1989.

IMPORTE: 7.252 Ptas.

TITULAR: Ibáñez López Ricardo.

D.N.I.: 13106409.

DOMICILIO: El Carmen 1, 3° A.

N° LIQUIDACION: 92/35127

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Carmen 1, 3° A, ejercicio semestre 1989.

IMPORTE: 1.132 Ptas.

TITULAR: Lafuente Sánchez Julio.

D.N.I.: 16474156.

DOMICILIO: La Cigüeña 50, 4° Dr.

N° LIQUIDACION: 92/35232

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Beatos Menas y Navarrete 27, 3° E, ejercicio semestre 1989.

IMPORTE: 1.651 Ptas.

TITULAR: Marín Gil Amancio.

D.N.I.: 16320992.

DOMICILIO: Muro Francisco de la Mara 8, 2° Cd.

N° LIQUIDACION: 92/35324

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble CR Cortijo O Todos, ejercicio semestre 1989.

IMPORTE: 3.152 Ptas.

TITULAR: Martínez Loza Domingo.

D.N.I.: 14998384.

DOMICILIO: Jorge Vigón 28, 5° Iz.

N° LIQUIDACION: 92/35360

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble San Antón 6, 8° A, ejercicio semestres 1988 y 1989.

IMPORTE: 10.404 Ptas.

TITULAR: Morales Padrón José.

D.N.I.: 38171154.

DOMICILIO: Gral Vara Rey 68, 1° B.

N° LIQUIDACION: 92/35445

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Gral Vara Rey 68, 1° B, ejercicio semestre 1989.

IMPORTE: 4.428 Ptas.

TITULAR: Morán Díaz Eliseo.

D.N.I.: 34661191.

DOMICILIO: Avda Club Deportivo 8, 1° D.

N° LIQUIDACION: 92/35446

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Avda Club Deportivo 8, 1° D, ejercicio año 1989.

IMPORTE: 4.154 Ptas.

TITULAR: Osuna Molina Manuel.

D.N.I.: 14691487.

DOMICILIO: Victor Pradera 5, 2° Iz.

N° LIQUIDACION: 92/35533

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Victor Pradera 5, 2° Iz, ejercicio año 1988.

IMPORTE: 15.517 Ptas.

TITULAR: Rio Buildings, S.A.

C.I.F.: A26063693

DOMICILIO: Doctores Castroviejo 17 Ep.

N° LIQUIDACION: 92/35829

HECHO IMPONIBLE: Contribución Territorial Urbana del inmueble Carmen 1, 2° D, ejercicio semestre 1989.

IMPORTE: 1.282 Ptas.